

## **SESION INAUGURAL**

En la ciudad de General Juan Madariaga a los siete días del mes de abril de dos mil quince, se reúnen bajo la Presidencia de su titular, Dra. Marta Rosana Guglielmetti y la totalidad de los miembros presente, cuya constancia se registra a fojas 160 del Libro de Asistencia.

**Sra. Pte:** Buenas noches Sres. Concejales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, vecinos presentes, representantes de las Asociaciones Intermedias, Cura Párroco , para dar inicio a la Sesión del día de la fecha invitamos al Sr. Intendente Municipal a izar nuestra enseña patria. APLAUSOS.

Por secretaria se da lectura al Orden del Día.

**VISTO:** Que de acuerdo a lo preceptuado por el Artículo N° 68 inciso 2° de la Ley Orgánica de las Municipalidades ( Decreto 6769/58) compete la Apertura por propia determinación de las SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE ; y

### **CONSIDERANDO:**

Que corresponde a esta Presidencia cumplimentar las disposiciones de la norma legal mencionada en el exordio:

Por ello, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona con fuerza de:

### **DECRETO**

Artículo 1°.- Convocase al Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga para el día 7 de abril de 2015 a las 20.00 hs. A efectos de considerar el siguiente temario:

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.
- 2) Declarar la iniciación del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Cuerpo, estableciendo día y hora de Sesión.-
- 3) Mensaje del Sr. INTENDENTE MUNICIPAL Don Cristian Popovich.-
- 4) Designación de las Comisiones Internas de Reglamento (art. 76 del Decreto Ley 6769/58).-
- 5) Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil, Comisión Forestal , Foro de Seguridad y Comisión de Eventos y Festejos.-

**Artículo 2°.-** Comuníquese a las Sras. Y Sres. Concejales, dese a publicidad. Regístrese y Archívese.-

Registrada bajo el n° 04/15.-

**Sra. Pte:** Por secretaria se da lectura al punto n° 2 del Orden del Día.

**Sra. Secretaria:** Da lectura (textual)

**Sra. Pte:** Tiene la palabra el concejal Zotta.

**Conc. Zotta:** Si, buenas noches, Sra. Presidente, Sr. Intendente Municipal es para hacer la moción que la Sesiones Ordinarias sean los segundo y cuarto jueves de cada mes a las 19.30 hs.

**Sra. Pte:** El concejal Zotta ha presentado la moción, si algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Por secretaria se da lectura al punto n° 3 del Orden del Día.

**Sra. Secretaria:** Da lectura (Textual)

**Sr. Intendente:** Muchas gracias, buenas noches Sra. Presidenta del Honorable Concejo Deliberante Dra. Rosana Guglielmetti, concejales, integrantes del Poder Ejecutivo municipal, Cura Párroco, Sr. Alejandro Martínez , gracias por estar presente esta noche, autoridades e instituciones presentes, vecinos de General Madariaga, gracias a todos por acompañarnos en la apertura de estas Sesiones Ordinarias . Vengo a compartir con ustedes en esta casa de la democracia y con emoción, este mensaje que tiene la importancia de ser el resumen de una gestión que se inició en el 2011 y que transita este 2015 para proyectarse a futuro, sabemos que los cimientos y las bases para el desarrollo de nuestra comunidad están fuertemente implantados en todos estos años de gestión ,también a enumerar los proyectos para los meses que restan hasta el final de mi mandato, quiero dirigirme en principio y el infinito agradecimiento a mis compañeros de trabajo, los empleados municipales , la familia municipal, todo lo que se proyecta, todo lo que se planea y todo lo que se decide, seria de imposible realización si no contara con la vocación de servicio, la responsabilidad y la capacidad del empleado municipal a quienes conforman también quiero agradecer el equipo ejecutivo a los integrantes de este Concejo Deliberante , a los concejeros escolares, especialmente a la Sra. Susana Garmendia y a Sergio Chino Cáceres por este trabajo que cotidianamente realizan para mejorar el servicio de nuestra educación. Sres. Concejales durante el 2014 desde la Secretaria de Hacienda abordamos grandes temas como la Ordenanza Fiscal e Impositiva que apunta a modernizar la legislación con el objetivo de lograr equidad contributiva y así una mayor justicia tributaria para atender las diferentes realidades económicas, esta política nos permite mantener los servicios y además acompañar el permanente crecimiento de nuestra ciudad; se registró un importante crecimiento tributario con respecto del año anterior que se debe en gran medida a la modernización del sistema a las

tareas de fiscalización y modificación y a la confianza del vecino, hubo un cambio de las bases imponibles, además de la creación de la categoría grandes contribuyentes y la política permanente para facilitar el cumplimiento, traducido esto en distintos sistemas y cedos de cobros: bancos, delegación, red link, cajeros automáticos, tarjeta, cobro en línea, entre otros esta decisión favoreció los resultados y cabe destacar que nuestro municipio obtuvo el primer premio en innovación en la gestión pública otorgado anualmente por la subsecretaría para la modernización del estado de la Provincia de Buenos Aires justamente por el proyecto Innovación Tributaria un trabajo con el objetivo puesto en la equidad, en la justicia tributaria solidaria también que permite reinvertir y transformar la recaudación en derechos, vecinos esos avances en la salud pública son la consecuencia y el trabajo desarrollado de la secretaría en base a un plan director planteado en la plataforma electoral del 2011, nuestro Hospital se consolida como una institución única en la zona, con reconstrucción edilicia permanente con la creación del nuevo Centro de Diagnóstico por Imágenes donde se reúnen los servicios de ecografía, mamografías, tomografías y radiología, la implementación del servicio de neurología, neurocirugía que permitió realizar la primer operación de esta magnitud en General Madariaga, y en el resto de la provincia de Buenos Aires en un Hospital Municipal, la eminente apertura de la Terapia Intensiva que habilitará la realización de nuevas cirugías y la pronta recuperación de pacientes, evitando de esta manera el traslado a otros centros de salud, el nuevo laboratorio de análisis clínicos con guardia permanente, los centros de atención primaria que contribuyen a la descentralización de la salud y representan el acceso de la misma un servicio para el vecino. Los centros de atención primaria de salud en Madariaga se han convertido en mini clínicas por la diversidad de servicios que brindan, inauguramos en nuestra gestión el Centro de Atención Primaria de Salud Dr. René Favalaro del Barrio Belgrano, el Centro de Atención Primaria de Salud del Barrio San Martín y casualmente ayer comenzó a trabajar en el nuevo Centro Integrador Comunitario del Barrio Quintanilla el nuevo Centro de Atención Primaria de Salud que esta de alguna manera prestando servicio en el Barrio Quintanilla y al Barrio Ramón Carrillo, dentro de este C.I.C. que me voy a referir más adelante con especialidades como odontología, ginecología, pediatría, Psicología entre otros, de sumar infraestructura y servicio a nuestro Hogar de Ancianos para brindar confortabilidad y comodidad a nuestros abuelos, es preciso mencionar los distintos programas que se brindan desde salud, si veo aprendo es uno de ellos, donde todos los niños del primer año son controlados por oftalmólogos y en caso de requerirlo son provistos de lentes de manera gratuita por el Programa Servicio Integral Municipal de asistencia odontológica, sistema de prótesis social que lleva más de 60 prótesis realizadas, las campañas de vacunación que incluyen antigripal, HPV, prevención del cáncer del cuello de útero, hepatitis B para adultos entre otros, el actual esquema de vacunas argentinos es uno de los más completos del mundo, y abarca todas las etapas de la vida, mantuvimos la consolidación de programas como el taller de diabetes y otros incipientes como el kiosco saludable que trabaja en la toma de conciencia, cambios de hábitos de los más pequeños en relación a la alimentación, una unidad de pronta atención UPA llamada de atención en el frente de ruta que comenzará a construirse en el transcurso de este año, ya está en marcha una planta productora y envasadora de oxígeno que es modelo para la región, el servicio de farmacia en la que actualmente se fabrica más de setenta medicamentos, único en la provincia de Buenos Aires, hablar de estas dos decisiones políticas solamente redundar en beneficio para los vecinos y el ahorro al presupuesto municipal nos permitirá la remodelación del área de internación, la remodelación de quirófanos, la construcción de una nueva sala de partos, un área de consultorios externos, una nueva cocina y un nuevo star médico para agilizar la atención en la guardia. APLAUSOS. Y así como en algún momento soñamos con un nuevo tomógrafo que hoy es realidad y está funcionando ya, ahora vamos por un resonador todo esto pensado en la demanda que tendrá nuestra comunidad en los próximos quince años. Legisladores, asumí como intendente con el compromiso y la decisión política de luchar contra la delincuencia y contra aquellos que dañan a nuestra comunidad con el tráfico de drogas, estoy con mi familia junto a ustedes frente a todo lo que nos daña, lo que corrompe y lo que pretende alterar el crecimiento sano de nuestra comunidad trabajamos intensamente en el complejo tema de la seguridad, tomamos la trascendente decisión del gobernador Daniel Scioli de descentralizar las fuerzas policiales comenzando la reforma más importante del país de las últimas cuatro décadas en la provincia de Buenos Aires y en lo local inversiones, acciones inéditas en prevención para la seguridad, en ese orden se escribe la creación de la delegación de investigaciones, la creación de la delegación de antinarcóticos como así también la incorporación y capacitación de efectivos locales para nuestra policía comunal como parte del programa de descentralización de la policía bonaerense, en marzo luego del operativo sol quedaron incorporados 32 nuevos efectivos, pero también hemos adherido al nuevo programa de policía locales del ministerio de seguridad de la provincia como una excepción a la ley, único municipio ya que está destinado a ciudades con más de 70.000 habitantes, Pinamar, Villa Gessell tiene menos de 70.000 habitantes pero por el prorrateo de la temporada hace a que ellos también puedan acceder a la policía local. Somos el único municipio con 22.000 habitantes constantes durante el año que tiene policía local, excepción esta, esto no nace por generación espontánea sino a partir de las permanentes gestiones que personalmente e encabezado junto al secretario de seguridad el Sr. Daniel Rigoni, y que mereció la consideración de las autoridades provinciales, 35 aspirantes jóvenes vecinos que se capacitan en la delegación de la Escuela Juan Vucetich, y que egresaran a mitad de año para prestar servicios a partir del 1° de julio en nuestra ciudad a sus vecinos, seguiremos capacitando nuestra gente para completar el cupo de 45 efectivos que se nos ha asignado, merecen una mención especial por su trascendencia para todo el sector, la creación de un comando de prevención rural CPR normalmente se le dice, que alojamos en el destacamento de Juancho y que cuenta con tres nuevos móviles y 20 efectivos a los que se suman los 6 destacamentos ya existentes, de esta manera multiplicamos por mas cuatro la presencia policial y los controles en los caminos rurales del partido, con destacables resultados a la fecha dentro del programa de descentralización policial trabajamos para la radicación dentro de este primer semestre de una delegación permanente de policía científica y que contará inicialmente con 6 efectivos que serán capacitados a lo largo de este año, la comisaria de la mujer cuando se inauguró en Madariaga era la n° 21 en el momento de su creación, hoy suman casi ochenta en el territorio bonaerense que tanto trabaja en la problemática de la violencia de género, duplicó su personal en el término de seis meses a través de su equipo interdisciplinario desarrolla un ambicioso programa hoy de autoayuda para hombres violentos enfocado al tratamiento del victimario era la pata que nos faltaba para poder cerrar todo el círculo de lo que es la violencia de género para dar una concreta magnitud a este tipo de violencia se recibieron y atendieron durante el 2014 en la Comisaria de la Mujer y la Familia, más de trescientas cuarenta y ocho denuncias en cuanto al poder judicial se inaugura el próximo viernes 10 de abril el edificio que construimos para la unidad fiscal descentralizada de General Madariaga en el mismo acto juraran nuevos fiscales y con su llegada se incorpora más personal para agilizar el

tratamiento de las denuncias de nuestros vecinos , ya no vamos a depender APLAUSOS . Ya no vamos a depender de un fiscal que tenga asiento en Pinamar, vamos a depender de un fiscal que va a tener asiento en Madariaga con una ayudante fiscal que ha trabajado muy y mucho como la Dra. Karina Galante , desde el Ministerio de Seguridad ha sido designado General Madariaga como sede permanente de la Superintendencia de Seguridad un organismo de máxima jerarquía que coordina a todas las departamentales de la región en pocos días estará funcionando en el edificio que lo alojará con sus autoridades ya nombradas, del mismo modo ha sido elegida nuestra ciudad para arrancar la coordinadora de delegaciones de investigaciones comúnmente llamadas DDI que abarcará además el control de Villa Gessell y Pinamar y las estaremos alojando próximamente en nuestra ciudad en los próximos meses una vez más la elección de General Madariaga no responde a un hecho fortuito sino a la gestión permanente que realizamos ante el gobierno provincial para generar el círculo virtuoso que nos permita la respuesta inmediata y es por otro lado el reconocimiento de un trabajo intenso denodado que no se detienen en diagnóstico y avanzan soluciones que se involucran desde la obligación y el compromiso y que reclama a los actores sociales dirigentes políticos abandonar las cómodas mesas de café y la usina de títulos tremendistas para aportar soluciones, desde la legitimidad que le impone el voto popular APLAUSOS. Ya dio comienzo el segundo año de capacitación en dos niveles para operador en adicción , como parte del programa que se desarrolla con el objetivo de contar localmente con las herramientas necesarias para abordar la problemática, el 15 de abril comenzará la capacitación para mediadores del programa de acción comunitaria firmado con el Ministerio de Justicia de la Nación prevención, mirada atenta y trabajo en conjunto con el estado nacional y provincial , no son títulos son hechos no son enunciados, son respuestas no son discursos vacíos es trabajo, patrullas urbanas, mejoramos el proyecto del 2004 cuando formo parte de este cuerpo, le dimos logística extendimos sus posibilidades a través del trabajo en cuadrículas, el servicio telefónico el 108 , el 108 para todo tipo de asistencia, oficina también que creamos una oficina de afluencia gratuita para líneas de delito, cámaras aumentamos la cantidad y mejoramos el sistema, porque aspiramos a la máxima eficiencia y continuaremos dotándonos de los avances tecnológicos necesarios para maximizar su eficacia, el trabajo en seguridad es diario y nos ocupamos de pensar en su futuro para anticiparnos, estimados vecinos la política de seguridad deben estar también complementadas con un trabajo social y de inclusión. La secretaria de planificación social trabaja para mejorar la calidad de vida, atendiendo las necesidades básicas, es la puerta de entrada de las demandas de los vecinos y las vecinas que representan al sector de la población más vulnerable del partido y que requiere la presencia de un estado local fuerte, que escuche, comprenda y facilite respuestas para dar soluciones de sus necesidades, para ello contamos con un equipo de profesionales comprometidos que evalúan la situaciones sociales y se ocupan del asesoramiento y la puesta en marcha de acciones concretas, como la de incluir a las familias que así lo requieran en los programas alimentarios que lleva adelante la comuna, Programa del esfuerzo solidario que refuerza la alimentación del grupo familiar y donde se prioriza a quienes conviven con menores de dos a cinco años o el programa municipal Asistencia Directa , el programa provincial de celíacos que crecen beneficiarios, programa municipal otras dietas que aporta un recurso alimentario diferenciado para niños y niñas, mujeres embarazadas con bajo peso o adultos con diversas patologías, también se gestiona desde el área el acceso a las pensiones no contributivas, tanto nacionales como provinciales para adultos mayores que no perciben jubilaciones o pensión, personas con discapacidad y madres con siete hijos o más que tienen el derecho de acceder y aquí la tarea comienza con la difusión de este derecho el asesoramiento respecto a la documentación requerida, la elaboración de los informes pertinentes y el posterior seguimiento ante los organismos correspondientes, me permito en este punto destacar lo que representa la políticas sociales que el gobierno nacional a través de ANSES lleva adelante que la inclusión y la justicia social sean un hecho, ciento cincuenta nuevos jubilados entre enero y marzo en General Madariaga se incorporaron al sistema previsional a partir de la inclusión jubilatoria y hoy hace un total de cuatro mil. Saben cuánto ingresa a la economía de nuestra ciudad con estos cuatro mil, por este sistema de inclusión del ANSES? \$ 194.000.000 al circuito económico de nuestra ciudad, digo si no es importante el trabajo que se hace en inclusión, la asignación universal por hijo que permite el control sanitario y educacional de nuestros niños 2243 son los beneficiarios y que aporta a la economía un total de \$ 17.000.000 al año ,nuevos dirigentes que hoy van a ser candidatos dijeron que la Asignación Universal por Hijo iba para la droga, la prostitución y hoy lo niegan después de seis meses de haberlo dicho, pobre, el PROCREAR permitió el otorgamiento de 71 créditos y 235 familias sorteadas, son 47 las viviendas ya concluidas con un monto de crédito solicitado superior a los \$ 21.000.000, refacciones, ampliación, terminación y compra de lotes más construcción en el marco de este programa que permite el acceso a la vivienda propia aporta otros \$ 8.000.000 y hace un total de \$ 29.000.000, 68 jóvenes también les quiero decir perciben una beca de \$ 900 de PROGRESAR, programa que permite concluir o proseguir los estudios y la tarjeta ARGENTA que se ha otorgado en Madariaga más de 2.000.000 de pesos en crédito el dinero de los jubilados, aplicados en bienestar a la justicia social y dinamizar la economía local . Cuando escuchamos a dirigentes opositores decir que no tocan estas conquistas, es importante recordar que votaron en contra de la Asignación Universal por Hijo como así también a una aerolínea de bandera y de la nacionalización de YPF, ¿por qué hay que creerles ahora? APLAUSOS .Esta gestión sostiene que es fundamental el apoyo y la integración de los jóvenes promoviendo su desarrollo personal y por eso trabaje incansablemente durante todo el año en la casa del adolescente donde se lleva a cabo programas de responsabilidad social compartida enviando, con la participación de cuarenta chicos entre 12 y 21 años tutelados por un equipo de profesionales allí se desarrollan talleres de guitarra, huerta, apoyo escolar y actividades deportivas y si hablamos de niños es preciso también hacer mención, ni hablar del jardín municipal materno infantil La Casita de Chocolate que atiende a 50 menores brindándole su asistencia integral y la posibilidad a sus familias de cumplir con sus obligaciones y con la tranquilidad de saber que sus hijos están en las mejores manos, quiero señalar que conociendo la demanda y con la mirada puesta en el futuro hemos gestionado la construcción de un nuevo jardín maternal de más de 600 metros cuadrados cubiertos que va a estar emplazado donde hoy está el Centro de Atención Primaria de Salud René Favalaro en el Barrio Belgrano y le digo más el 50 % del dinero de su construcción hoy ya está presupuestado para su construcción ya está depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Concejales la Dirección de Turismo ha impulsado acciones durante el 2014 para su desarrollo revalorizando el patrimonio natural y cultural, se fortaleció la identidad local y se diversificó la oferta para posicionarnos como un destino de visita , se apoyó la adopción de adecuadas medida dirigidas a asegurar la conservación y la protección de nuestro patrimonio con la Ordenanza que se trató aquí y se votó sobre el código de Preservación Patrimonial del Partido de General Madariaga que fue una iniciativa de vecinos de esta ciudad que mereció el premio estímulo del colegio de

arquitectos de la Provincia de Buenos Aires 2014 , se ha multiplicado la difusión turística, mediante la utilización de las herramientas WEB 2.0 con información actualizada de las actividades desarrolladas en nuestro distrito que incluyen las ya consolidadas fiestas del KIWI en el Paraje Macedo, La Pasión Según San Juan, La Fiesta Nacional del Gaucho, los atractivos referidos al turismo rural y las lagunas entre otras, además mediante las gestiones pertinentes, se logró la categorización hotelera y en el marco de la normativa provincial que regula la materia y continua el trabajo del turismo educativo y receptivo de nuestra gente. Comunidad de General Madariaga somos consecuente con la idea de facilitar la tarea productiva y por eso nuestra secretaria de Producción se trasladó a una un nuevo edificio donde también brindan atención, la oficina de guías local SENASA delegación de Maipú, Delegación de Lavalle, RENATE, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, y próximamente también el INTA de esta manera el productor puede efectuar los trámites para el traslado de animales, realizar consultas y requerir asesoramiento todo en un mismo lugar, se brindan los servicios para el trámite de marcas , señal y RENAPA ante el ministerio de asuntos agrarios de la provincia, además de realizar los trámites del Registro Nacional de trabajadores y empleadores agrarios , inscripción y renovación de libretas, seguro de desempleo y subsidio por sepelio se trabaja con los emprendedores locales mediante la digitalización de la bolsa de empleo, la inscripción del mono tributo social con más de 150 trámites iniciados durante el año 2014 y la ley ALAS que exime el pago de Ingresos Brutos, la Feria del Mercado de la Estación se afianzo completamente su presencia durante todo el año como un espacio de comercialización para aquellos vecinos con emprendimientos productivos de pequeña escala, se trabaja en la capacitación a productores de alimentos en el marco de la ordenanza municipal que regula la producción y su comercialización en ferias , destacamos el apoyo al pequeño productor con el Plan Ganadero Provincial que benefició cerca de 200 productores , con 250 vacas, fueron 10 los encuentros de capacitaciones en el marco del desarrollo de la producción porcina con un resultado altamente positivo en la conformación de una asociación de productores porcinos y sabemos que el próximo escalón es la planta de faena, se obtuvo la pre factibilidad hidráulica del predio destinado al sector industrial planificado y se presentan por estos días los últimos ítems requeridos por la Dirección Provincial de Desarrollo Industrial a fin de iniciar los trabajos en las diez hectáreas destinadas para la primera etapa ,pensamos en el desarrollo económico laboral, hoy en pleno apogeo en nuestro frente de ruta y ampliar la oferta de inversiones en emprendimientos productivos industriales en este sector planificado a desarrollar debo destacar que desde la secretaria y su bolsa de empleo, se facilita y alienta la inscripción para desempeñarse laboralmente , previendo la cantidad de emprendimientos en nuestra ciudad y sobre todo en nuestro frente de ruta donde este último tiempo se han instalado las principales empresas desarrolladoras, logrando un desarrollo urbanístico para 11.000 habitantes, hoy el más importante del país , emprendimiento posible por ser un municipio confiable con potencial regional, por futuro productivo y por la inserción nacional que Madariaga ha tenido en estos últimos cuatro años . APLAUSOS. Vecinos de Madariaga, porque entendemos y valoramos el deporte como una herramienta formativa de integración y socialización trabajamos con todas las edades y llevamos la actividad recreativa y social a todos los barrios, propiciando la participación en los encuentros locales, regionales como los juegos bonaerenses en la provincia, no nos rigen ansias resultadistas sino el enriquecimiento de nuestras delegaciones a partir del intercambio y de acciones que se han caracterizado por un comportamiento ejemplar, reconocimiento que nos orgullece porque es fruto del trabajo en el marco de una comunidad sana y noble, realizamos convenios con diferentes escuelas para la utilización del gimnasio Eva Perón y la pista atlética , generamos encuentros deportivos urbanos y rurales como el encuentro de las escuelas rurales Osvaldo Casas, la descentralización de las actividades nos lleva a tener una fuerte presencia en todos los barrios con variadas disciplinas, iniciación deportiva, deportes de equipo de gimnasia para adultos, Jockey, futbol, básquet , vóley, Hándbol, participando de encuentros con escuelas de la ciudad , se cumplieron 17 años consecutivos con el programa nuestros chicos que se lleva a cabo durante los meses de enero y febrero, desde hace un tiempo la quinta ERROTIA con profesores de educación física e idóneos a cargo de los grupos de niños de 6 a 12 años brindándoles actividades acuáticas expresivas, culturales, artísticas , deportivas, literarias y en contacto permanente con la naturaleza , aquellos objetivos primarios en épocas de dura crisis a fines del 90 e inicio del nuevo milenio donde la contención era prioritaria hoy se convierte en un espacio de formación, incentivación a la continuidad en la senda del deporte y el arte con instalaciones e infraestructura acordes a las necesidades actuales, se suman actividad estival, las clases de natación y recreativas a integrantes del programa ENVION y a los jóvenes mayores de 12 años durante la mañana, hoy ocupan un lugar en la agenda escolar de nuestro distrito, los proyectos actividades campamentiles y de cuidados del medio natural con talleres semanales en las escuelas primarias N°3, 8, 15, 20 y escuela 30, que tienen como producto final la realización de un campamento con todos los participantes para lograr la integración en un lugar común y en contacto con la naturaleza igual mención merece el proyecto deportivo cultural de los estudiantes realizado de manera conjunta con el área de juventud y la Secretaria de Cultura, Educación y Comunicación destinado a los alumnos de escuelas secundarias del distrito, con actividades deportivas, recreativas y artísticas dentro de las cuales se destacó la pintura de murales en las garitas de la ruta 74, es gratificante ver las estructuras de cemento convertidas en expresiones artísticas de nuestros chicos, el cierre del proyecto se realizó por segundo año consecutivo en el polideportivo municipal con la concurrencia de más de 2.000 jóvenes que disfrutaron de un cros atlético, entregas de premios ,lectura de resultado y entrega de materiales deportivos a cada institución educativa, se puso en marcha el tenis de mesa con un sostenido crecimiento durante todo el año a la clase de taekwondo y gimnasio para adultos , se agregó sexto bol en las instalaciones del gimnasio municipal , en septiembre se realizó la travesía del Tuyú en la laguna La Salada Grande , luego de algunos años de ausencia por falta de caudal en la misma, actividad que se llevó a cabo de manera conjunta con el Club de Pesca y Náutica de la Salada Grande, impulsado en su origen por nuestra Secretaria de Deportes y con el trabajo junto a la Secretaria de Deportes de distintos distritos vecinos, se llevó a cabo el sexto campeonato regional de duatlón que suma atletas años tras años ,la tercera edad merece la mayor atención y es por ello que desarrollamos tareas recreativas semanales y participamos de encuentros regionales, sistemáticos durante la jornada de invierno que suceden a la clase de Aquayin y las actividades al aire libre del verano porque valoramos su voluntad y talento y porque los consideramos embajadores de nuestra ciudad, continuamos con el apoyo permanente de los distintos deportistas locales en todas las disciplinas, proyectamos para este año la continuidad de todo lo hecho y el incremento de horas cátedras para el centro de integración comunitaria (CIC) con propuestas como Ajedrez que también se implementara en los barrios de manera ambulante , iniciación deportiva, deporte en equipo y defensa personal entre otras se continuara con las clínicas deportivas y cursos de capacitación, las acciones conjuntas con distintas áreas municipales con

instituciones pertenecientes a la Dirección General de Cultura y Educación, dos acontecimientos nos han sobrado motivo de orgullo, los diecisiete años consecutivos del programa nuestros chicos y la décima edición de las cinco millas nocturnas que se ha convertido en un clásico del verano con el permanente crecimiento de inscriptos y la impecable organización que ha llevado a aficionados y deportistas de elite a incorporar a su calendario, en la edición reciente contamos con más de ochocientos cincuenta inscriptos, record total, esta competencia no podría realizarse sin la decidida participación de todos los vecinos que muestran el valor y el respeto por el trabajo mancomunado, eje fundamental del crecimiento como sociedad y de la Secretaria de Deportes de la Provincia de Buenos Aires que junto a otros ministerios como desarrollo social brindan el apoyo logístico y económico para garantizar el éxito. Comunidad la cultura y la educación son pilares de donde se dirige una sociedad libre y justa y se fomenta el encuentro comunitario, los ciclos de tango y folklore , las proyecciones cinematográficas, los conciertos a cargo de artistas locales y nacionales, las muestras y exposiciones ,permiten encontrarnos y celebrar el arte la diecisiete edición de folklore en los barrios reafirma afirma el compromiso de la tradición y los valores auténticos y democráticos , la escuela municipal de Bellas Artes que crecen y crecen inscriptos , más de 600 en el 2014, diversifica sus talleres y los acerca a todos los barrios de General Madariaga y también al ámbito rural desde allí y en la búsqueda del crecimiento punto de intercambio, distintas delegaciones y otras tantas disciplinas , viajaron a destinos nacionales para desarrollarse y profundizar los intercambios, las mejoras edilicias son constantes para proporcionar comunidad y calidad de instalaciones, nuestra Casa de la Cultura, como todos los años dispuso de un calendario completo , donde el teatro, la música y el cine convocaron un público respetuoso que disfruta de una sala de teatro que es un orgullo provincial y que hoy merced a una inversión de más de un millón quinientos mil pesos del Instituto Nacional de Cine y Artes audiovisuales INCA ha sido digitalizada y dispone de una pantalla con proyector tridimensional para poder estrenar de manera simultánea con todo el país producciones nacionales e internacionales con esa tecnología, además de continuar con el espacio destinado al mejor cine nacional. APLAUSOS

Reitero, esto no es fortuito, esto es gestión y trabajo, nuestros museos crecen en visitantes por ello llevamos a cabo una importante refacción en el TUYU MAPU presentamos una nueva exposición y estamos a días de firmar un convenio con el Ministerio de Arte y Tecnología de la Nación que nos permitirá acrecentar la calidad formativa y científica de una institución que recibe contingentes escolares de toda la región, como otros años el 2014 permitió que más de 2000 madariaguenses visitaran TECNOPOLIS y de manera conjunta con provincia y nación, continuamos con la entrega de NETBOOK en el marco del programa Conectar Igualdad , ayer hemos recibido los kits electrónicos como parte de estrategia técnicas innovadoras que miden temperaturas, luz, humedad, conectadas a las NETBOK mediante un UCV y se aplica a la materia de Ciencias Naturales, si se dice hace diez años estaríamos pensando en esto, los chicos van a poder medir la humedad, van a poder medir la luz, van a poder medir la temperatura en cada uno de sus pupitres, diez años que estamos pensando en nuestro país, novedades impensadas hace diez años, hemos iniciado la gestiones para la instalación de un Centro de Desarrollo Universitario Regional, es lo que viene Universidad tenemos que empezar a pensar en Madariaga como un Centro Universitario, un Centro de desarrollo Regional llamado CEDUL que permitirá la formación profesional de nuestros jóvenes para acompañar el desarrollo futuro de la región , tenemos que estar pensando ya que vamos a hacer en el 2025 ,el Plan Fines que permite la culminación de los estudios secundarios a adultos mayores, ya son más de 170 los egresados que asumen y además la nueva etapa de estudios terciarios ,varios de los que han terminado su Plan Fines este año egresaron más de 90 y hubo vecinos que ya están jubilados y ya están decidido y están cursando una carrera terciaria, miren si no es importante la inclusión en la educación que ha tenido este proyecto de vida que nos ha marcado Néstor Kirchner en el 2003, las acciones y el trabajo mancomunado para la recuperación histórica del carnaval hizo posible disfrutar dos jornadas plenas de fiesta popular en el Polideportivo Municipal junto a los mascaritas a caballo, Semillas de Cariocas y Paracutá , la murga de los barrios con entrada libre y gratuita, cultura popular, inclusión, celebración, alegría, aspiramos a que fuera votado por unanimidad, agradezco a los concejales que lo hayan votado por la afirmación lamento los que no lo pudieron votar, porque hubiéramos compartido todos con más de 10.000 vecinos, APLAUSOS, porque esto fue una iniciativa de vecinos, ni más ni menos, quizás tenían miedo a la gente . Señores concejales la Secretaria de Obras Públicas llevo a cabo la construcción del edificio de la nueva fiscalía que se inaugurará el próximo viernes, el Centro Integrador Comunitario del Barrio Quintanilla 550 mts. cuadrados ,con un Centro de Atención Primaria, un núcleo de acceso al conocimiento nato, está presente Carlos Caro que en su momento era Secretario de Gobierno y llevo adelante esto que para vos era un orgullo, Carlitos hiciste todo el trabajo ,ya está trabajando, equipado con más de 20 computadoras, sala de micro cine 3D y playón deportivo y otro playón en el barrio San Martín, continuamos con la edificación de la residencia de la Escuela Agraria, obra que se encuentra ya en un 90 % próxima a inaugurarse y se finalizarán las tareas de parquización, desagües pluviales y acceso al lugar , se encuentra en proceso de licitación el Jardín Maternal, recién hacía referencia del Barrio Belgrano en predio del CAPS Rene Favalaro con una superficie de 600 mts. Cuadrados, una inversión superior a 6.000.000de pesos, los trabajos de bacheo superaron una superficie de los 6.000 mts. Cuadrados, para ello se llevaron tareas de demolición y preparado de la base totalmente con personal municipal, la utilización de la nueva planta de hormigón que nos permite pasar de 5 baches al mes a 16 baches al mes de 15 metros cuadrados de las mismas dimensiones triplicando los resultados con la misma cantidad de hora , maquinaria que se incorpora al parque municipal y permite agilizar y proyectar nuevas obras, esta máquina tiene un costo de 5.000.000 de pesos, no nos salió un solo peso no nos regalaron , no lo sacamos en una rifa, esto fue gestión. APLAUSOS

En cuanto a la iluminación hay que destacar la colocación de 150 nuevas luminarias, luminarias que permitieron el ingreso a los principales barrios , en la 37 Barrio Quintanilla hasta la Escuela 20, en la calle Perú , en la extensión de lo que es la calle 9 , calle Nicaragua y así vamos a seguir porque hay un proyecto ya aprobado, estamos firmando un convenio calculamos que la semana que viene ,que tiene un valor de 54.000.000 de pesos y el reemplazo de 600 luminarias y poniendo obviamente en varias de ellas el nuevo sistema led como habrán visto en el centro de nuestra ciudad , también por medio de gestiones que vamos haciendo con nuestro Secretario de Obras Públicas Ing. Bruno Nicolini , un importante porcentaje de estas 150 luminarias fueron convertidas en sistema LED, nueva tecnología, no solamente nueva tecnología sino que nos permite un ahorro del 10 que lleva al 10 % lo que antes se gastaba, además con personal municipal se extendió la red de agua corriente en distintos barrios de la ciudad, más de 30.000 mts. Lineales y casi más de 10.000 mts lineales de red cloacal, seguimos gestionando por más servicios , 3 nuevos pozos de toma de

agua y una cisterna de reserva ,buscamos la mejor calidad de servicios y debo mencionar que llevamos permanentemente a las autoridades provinciales las necesidades para regularizar el servicio de agua corriente en General Madariaga, para que mejore la calidad de servicio porque creo que en Madariaga no somos kempers somos primera y para eso necesitamos ese servicio, problemática que excede la responsabilidad municipal pero que asumimos como obligación de gestión ,continúan también los trabajos de mantenimiento urbano ,limpieza de más de 300 bocas de tormenta, colocación de polvo de piedra y frezado en más de 200 cuadras con un consumo de 6.000 toneladas en distintos barrios, apertura de nuevas calles ,poda de árboles en aproximadamente 120 cuadras y la importante tarea de construir una planta de transferencia que está funcionando de residuos sólido urbanos, ustedes sabrán que ya se cerró el antiguo basural que teníamos y estamos trabajando en la remediación del mismo para que eso sea recuperado en el término de 20 años ,ubicada esta planta de transferencia de residuos sólido y urbanos al final de la calle Catamarca, hemos iniciado la compra de materiales para las nuevas obras del Presupuesto Participativo, política que llevamos a cabo a partir de la decisión de los vecinos y el ejercicio de democracia directa ,hemos terminado casualmente hoy, en el día de hoy espacios públicos, una plaza en el Barrio Ramón Carrillo, mañana vamos a estar visitando varios vecinos , en los próximos días Sres. Concejales seguramente va a venir una nota, con la decisión de vecinos para tratar de imponer un nombre a este nuevo lugar de encuentro comunitario, desde esta gestión continuamos con la construcción y adjudicación de más de 150 viviendas para que se transformen en hogares para nuestros vecinos, el Barrio Solidaridad ,las 33 casas que se erigen en el predio de Colon y Buenos Aires, las destinadas a la Policía comunal, las 36 nuevas viviendas que se están erigiendo en Colon y Buenos Aires las que ya estamos trabajando y además se entregaron doce viviendas de un plan de viviendas del año 1993, 20 años adjudicados esperando tener su vivienda, esta gestión las entregó, 20 años se suma esto a más de 500 mejoras habitacionales, reformas , ampliaciones que eran demandadas de urgente cumplimiento, sabemos del déficit habitacional y lo que significa el techo propio, pero si en estos cuatro años logramos gestionar y conseguir lo enumerado en el marco de un proyecto nacional que en los últimos diez años permitió mejorar la vida de todos los argentinos y estamos convencidos de lo que viene, es más vivienda como lo muestra las cifras del PROCREAR que hemos expresado y más servicio, más bienestar, más calidad de vida, si la actividad política no está destinada mejorar la vida de los vecinos pierde el sentido y yo no estaría hoy aquí porque es el único fin que me lleva a asumir la responsabilidad como intendente. APLAUSOS.

En algunos pasajes he mencionado el Centro de Integración Comunitaria,(CIC) le llamamos Arturo Jauretche y para darle la dimensión que merece debo decir que ayer comenzaron las actividades de un centro que es el trabajo de las distintas áreas municipales, un Centro de Atención Primaria de Salud modelo, con las especialidades médicas necesarias, el deporte con distintas disciplinas, se ha abierto la inscripción para el curso de Efectos Audiovisuales y Desarrollo WEB inicial con certificación universitaria , dos propuestas gratuitas con salida laboral para mayores de 18 años , entretenimiento digital , conectividad inalámbrica, trámites en línea , playón deportivo ,talleres de salud ,emprendimientos productivos , sala de micro cine, también tridimensional, más de 20 computadoras y todas las posibilidades para que el vecino lo haga suyo, lo disfrute pero por sobre todo lo aproveche para la capacitación y el crecimiento personal y la socialización , luego de esta síntesis sobre lo actuado y proyectado quiero compartir con ustedes , algunas sensaciones y pareceres sobre estos años de gestión desde diciembre del 2011 cuando la mayoritaria voluntad popular me dio la oportunidad y el compromiso de asumir la conducción política de mi querido pueblo y quienes asumimos responsabilidades políticas estamos sujetos a la consideración de los vecinos, así nos acompañan con la aprobación o nos corrigen con la sana critica ,siempre he escuchado con atención y sensibilidad a cada una de ellas para revisar decisiones y lograr consensos porque de esto se trata la democracia y así también he recibido el apoyo y he padecido los sinsabores de tomar la decisión y asumir las consecuencias de cerrar definitivamente los centros nocturnos del frente de ruta , uno de los pocos municipios del país que llevo adelante una medida terminante contra la trata de personas, sabiendo que me enfrentaba a intereses poderosos en la medida a tomar si pretendemos un futuro claro para nuestra comunidad, hoy es inconcebible solo pensar en convivir con ello , estimulamos para crear una cultura innovadora , demostramos una visión estratégica contemporánea a los avances tecnológicos, creando entre otros el servicio de Internet Social en el convencimiento que la transformación era posible , los invite allá por el 2011 a imaginar un Madariaga a 10 años , los invité a soñar ,a pensar, a trabajar juntos , hombro a hombro para concretarlo , hoy estamos transitando ese camino de transformación, Madariaga se ha convertido en una ciudad híper activa en todos los ámbitos , con crecimiento constante hacia todas las latitudes , vemos la construcción de viviendas en los barrios y sabemos de la demanda habitacional que aún existe, la importancia del techo para el desarrollo y seguridad de una familia , reitero nuestro compromiso de gestión para cumplir esa demanda . Miramos atrás y vemos donde había un pajonal hoy disfrutamos del Paseo del Bicentenario con su Anfiteatro, donde había un predio casi abandonado hoy se levanta el Centro Integral Comunitario Arturo Jauretche y un playón deportivo que en un futuro se integrara una pileta de natación con medidas olímpicas , y así también se fueron cumpliendo sueños como la sala de pediatría de nuestro hospital municipal, por mencionar algunos de los logros, no estamos llegando a un punto culmine estamos en un nuevo punto de partida, quiero agradecer intensamente las manos apretadas de los vecinos en estos años, agradezco los concejos y las críticas bien intencionadas , pido disculpas por mis errores , nunca quise perjudicar a todos los que me rodean y a los que transitan la política desde la impotencia, para descalificar desde el odio ,los invito al camino de la entrega con vocación de servicio . APLAUSOS. El maravilloso camino del servicio también conlleva sin sabores pero la alegría de haber cumplido es infinita nuestro desafío como comunidad, como pueblo es superar la mediocridad aquellos que solo se rigen por el interés personal, en estos años en que cada habitante de General Madariaga dedicó tiempo al trabajo de su familia , yo vi mi vida con ustedes y para ustedes ,todo los días pensé y pienso en mi comunidad ,los vuelvo a invitar hoy a que sigamos construyendo y transformando, nuestro querido pueblo a imaginar que Madariaga queremos para los próximos años , sabemos que podemos soñar y realizar ,los invito a compartir utopías y reitero las palabras que dije en el 2011 cuando asumí como intendente con total orgullo ,las palabras del Juez Galeano “.ella está en el horizonte, me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos ,camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá , por mucho que yo camine nunca la voy a alcanzar ,¿ para qué sirve la utopía ? Sirve para eso, para caminar, los invito a que me acompañen a recorrer el camino que tenemos por delante, lleno de

nuevos desafíos, con sueños y realizaciones caminemos juntos. Dejo inaugurado el periodo de Sesiones Ordinarias del año 2015. Muchas gracias a todos. APLAUSOS

**Sra. Pte :** Por secretaria se dá lectura al punto N° 4 del Orden del Día.

**Sra. Sec:** Designación de las comisiones internas de reglamento.

#### COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES

Presidente: Jorge Botto

Secretaria: Higinia Muso

Federico Zotta

Mara Simiele

Alfredo Garmendia

Julieta Porretti

#### COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Presidente: Pedro Gartía

Secretario: Esteban Santoro

Higinia Muso

Alfredo Garmendia

Federico Zotta

Mara Simiele

#### COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS

Presidente: Santiago Salvo

Secretario: Santiago Arrachea

Claudia Berho

Pedro Gartía

Jorge Botto

Esteban Santoro

#### COMISION DE ACCION SOCIAL

Presidente: Santiago Arrachea

Secretario: Claudia Berho

Santiago Salvo

Julieta Porretti

Jorge Botto

Mara Simiele

**Sra. Pte. :** Está a consideración de los Sres. Concejales el punto N° 4 del Orden del Día . Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Por secretaria se da lectura al punto N° 5 del Orden del Día.

**Sra. Sec:** Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil; Comisión Forestal, Foro de Seguridad y Comisión de Eventos y Festejos

#### COMISION DE DEFENSA CIVIL

Santiago Salvo

Esteban Santoro

Mara Simiele

Federico Zotta

#### COMISION FORESTAL

Higinia Muso

Jorge Botto

Federico Zotta

#### COMISION DE EVENTOS Y FESTEJOS

Claudia Berho

Santiago Arrachea

Mara Simiele

#### REPRESENTACION FORO DE SEGURIDAD

Pedro Gartía

Santiago Arrachea

Mara Simiele

#### COMISION DE INICIATIVAS VECINALES

Marta Rosana Guglielmetti

Pedro Gartía

Santiago Arrachea

Mara Simiele

#### COMISION DE SEGURIDAD

Marta Rosana Guglielmetti

Pedro Gartía

Santiago Arrachea

Mara Simiele

**Sra. Pte:** Está a consideración de los Sres. Concejales el punto N° 5 del Orden del Día. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD

Para terminar con la sesión del día de la fecha voy a leer unas breves palabras referente a la gobernabilidad y la democracia. Creo que los Argentinos deberíamos tomar la costumbre de meditar diariamente no menos media hora por día sobre si realmente queremos convertirnos en un país democrático y vivir en democracia ,por lo que sucede es eso hay que saber congeniar la gobernabilidad con la democracia, y no es sencillo, porque la democracia y la gobernabilidad no se dan automáticamente , hay que buscarla y construirla día a día , esto tiene dos causas el tiempo y la necesidad de compartir el poder , el tiempo es una de las características propias de los sistemas surgidos de gobiernos a la prosperidad de la Revolución Francesa impedir que una sola persona pueda tomar una decisión definitiva , la otra es la de la periodicidad de mandatos , la gente elige a sus gobernantes , pero además elige un plazo para el ejercicio del cargo y ese plazo es exageradamente largo más bien suele ser corto ,otras de las causas es la necesidad de compartir el poder. Parecería que si el ejecutivo no es capaz de tener al legislativo como un convalidador automático de las decisiones no se puede gobernar , no es así , la democracia consiste en saber conciliar diferencia y buscar acuerdos comunes que satisfagan , lo más posible las diferentes ideologías , los diferentes modos de pensar existentes en la sociedad , el ejecutivo y el legislativo no solo no son enemigos sino que ni siquiera deberían ser adversarios o contrincantes , deben buscar en cada uno las mejores soluciones para el país , para la comunidad , esto es la gobernabilidad , además la verdadera gobernabilidad consiste en la permanente búsqueda de una cada vez mayor integración de la comunidad para que lleguemos a ser verdaderamente una nación y para eso falta que las minorías puedan expresarse, puedan participar y puedan exponer sus puntos de vista , esta minoría que expresa el pluralismo social pone la simularidad e institucional que cumple varias funciones pues no solo se limita en el disenso a proponer alternativas, aspirar a la alternancia sino que también se convierte en un cauce por medio del cual se trata de materializar las posibilidades de integración recogidas en la constitución. También queremos manifestar que el Honorable Concejo Deliberante es parte del Departamento Ejecutivo motivo porque solicitar informes o información a respecto de cualquier tema es



una manera que ese Honorable Concejo Deliberante participe de la construcción de distintos proyectos , desde este Concejo Deliberante se le quiere decir al Intendente que se celebraría que de aquí en más podamos mantener una comunicación para poder trabajar en forma conjunta y por ende por el bien de toda la comunidad , finalizando con estas palabras quiero declarar la iniciación del periodo de Sesiones Ordinarias de este Honorable Cuerpo y agradeciendo la presencia de todas las personas que hoy han estado en este Concejo Deliberante. Se invita al Señor Intendente Municipal a arriar nuestra enseña patria. APLAUSOS.

/\*